

Juan Pablo Bolio Ortiz**
Alma Delia Hernández Rugiero***
Héctor Joaquín Bolio Ortiz****

Historia y medio ambiente de Yucatán en el siglo XVI*

History and environment of Yucatan in the sixteenth century

História e ambiente de Yucatán no século XVI

Resumen

En la historia de los recursos naturales se plantean problemas trascendentales como el deterioro ambiental y la utilidad de rastrear su pasado, así como de unidades productivas y las formas de apropiación del paisaje. En este trabajo, Yucatán es analizado a partir de fuentes documentales de los primeros cronistas que dieron cuenta de la flora y fauna de la región durante el primer siglo de contacto entre la cultura hispana y la maya.

Palabras clave: Colonial, historia, naturaleza, recursos, Yucatán.

The history of natural resources has transcendental problems such as environmental degradation and usefulness of trace their past as well as production units and the forms of appropriation of the landscape arises. In this paper, Yucatán is analyzed from documentary sources of the first chroniclers who realized the flora and fauna of the region during the first century of contact between the Hispanic and Mayan culture.

Keywords: Colonial, environment, history, resources, Yucatán.

Introducción

El objetivo de este trabajo es describir a través de la larga duración tres (3) aspectos del ambiente del Yucatán colonial: el paisaje, la población y la flora y fauna de la región. Esto será posible bajo una metodología de la historia de larga duración combinada con la historia ambiental. En Francia, la Escuela de los Anales, con autores como Fernando Braudel con obras como el Mediterráneo, dieron muestra de la forma de trabajar aspectos del medio ambiente, la importancia de las relaciones humanas y cómo influyen en él en un periodo de tiempo largo.

La historia del medio ambiente asume un auge importante en los años setenta del siglo XX, debido a los cambios climatológicos y las cumbres

Fecha de recepción del artículo: 10 de diciembre de 2015

Fecha de aceptación del artículo: 12 de junio de 2016

DOI: <http://dx.doi.org/10.22335/rict.v7i2.255>

* Algunos de los datos de este documento forman parte de la tesis de doctorado en historia de Juan Pablo Bolio Ortiz denominada "Entre gobernantes y gobernados. Los juicios de residencia, mecanismo de control en el Yucatán colonial". Llevada a cabo en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Peninsular), en Mérida, Yucatán, generación 2012-2016.

** Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Yucatán, Maestro en Historia CIESAS Peninsular, investigador adscrito al Centro de Investigaciones Sociales y Estudios Jurídicos de la Península A.C. Contacto: boliomania1@hotmail.com . <http://orcid.org/0000-0001-6868-5585>

*** Licenciada en Historia Universidad Autónoma de Tlaxcala, Magister en Historia CIESAS, Doctoranda en Historia CIESAS, Centro de Investigaciones y Estudios Jurídicos de la Península A.C. Contacto: purpura502@hotmail.com <http://orcid.org/0000-0002-8911-9213>

**** Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Yucatán, Magister en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional por el Tecnológico de Mérida, Magister en Trabajo Social Universidad Nacional Autónoma de México, investigador adscrito al Centro de Investigaciones Sociales y Estudios Jurídicos de la Península A.C. Contacto: reymister21@hotmail.com . <http://orcid.org/0000-0001-7756-8858>

Abstract

internacionales que buscaban controlarlos. Autores clásicos como March Bloch, Lucian Fevre y Joseph Fontana han aportado trabajos importantes sobre las coordenadas correspondientes a la historia, la humanidad y el medio ambiente.

En México, desde la década de los 90 del siglo XX, algunos historiadores comenzaron a plantearse problemas en torno al deterioro ambiental y la utilidad de rastrear su pasado García y Prieto (2002). Otros estudiosos se han centrado en el análisis de las unidades productivas y la forma en que ellas se apropian de los paisajes; esta idea parece pertinente para la presente investigación. A manera de hipótesis consideramos que el momento de conquista significó un cambio abrupto en el manejo de los recursos naturales de la región y la transformación espacial.

Paisaje colonial yucateco

La península de Yucatán, pese a los cambios poblacionales del siglo XVI, fue un espacio con gran concentración de población indígena y mestiza; esta característica hacía de la región un lugar vulnerable de modificación espacial y ambiental para poder sostener los proyectos y necesidades económicas del nuevo sistema colonial. Es decir, fue un espacio con concentración demográfica, con alto desarrollo económico, cultural, político y social.

Sin embargo, la península de Yucatán careció de los principales elementos de atracción: metales preciosos y tierras aptas para cultivos comerciales. Formada por una plataforma calcárea que emergió en el Mioceno y el Plioceno, durante el terciario, el territorio norte yucateco es prolongación de roca caliza cubierta con una delgada capa de tierra. La fisiografía está dada por una gran extensión llana, con relieves relativamente suaves, menores de 400 metros; se observa en ella, una gradiente altitudinal de las costas hacia el centro de Yucatán, donde se encuentran las máximas alturas en la Sierra Puc. Debido a sus características geográficas no hay ríos en la parte norte; por eso los mayas desarrollaron sistemas hidráulicos aprovechando el uso de cenotes y el régimen de lluvias (Caso, 2002: 65).

Las relaciones histórico-geográficas describieron las características físicas de Yucatán como:

“Tierra caliente y seca, las lluvias comienzan en mayo y terminan en agosto, los principales productos son: el maíz, chile, frijoles y algodón. El viento ordinario es noreste que llamamos brisa, hay vientos fríos y que vienen del mar, causan enfermedades y muertes, y es cosa ordinaria morir más gente entrando los nortes. Algunos años son tan violentos que derriban casas de indios, esto redundo en grandes años de hambres. Esta tierra es llana, muy áspera y pedregosa. El agua que se bebe en esta ciudad y en todas estas provincias es de pozos, hay cantidad de pozos llamados cenotes” (Garza, 1986:69-72).

En la novena ordenanza emitida por el oidor de la Audiencia de México, Diego García de Palacio, se estipulaba:

“Ítem mando a los dichos gobernador y alcaldes hagan que todos los naturales tengan buenas casas desmontadas alrededor, limpias y bien aderezadas, con buenas barbacoas donde ellos y sus hijos han de dormir, altas y bien hechas, y que críen cada uno doce gallinas de Castilla y un gallo, de la tierra (guajolotes o pavos), seis gallinas y un gallo, por manera que en todo tengan mucho cuidado, más de lo que hasta aquí han tenido, y en cada uno de los meses del año uno de los alcaldes del dicho lugar, con un regidor, por su turno, visiten las casas y lo que así criaren, castigando al que no cumpliere lo que en esta ordenanza se contiene” (García, 2009:253).

Finalmente, los mayas se vieron obligados a vivir en pueblos trazados según modelos españoles; “en no pocas áreas la aceptación fue en buena medida superficial, a más de que idearon numerosas estrategias para resistir al embate con las antiguas formas de organización social, en aspectos como los patrones familiares y el tipo de residencia”, pues estaban conscientes de que los cambios traerían consigo mayor explotación social (Ruz, 2014:73).

Con las leyes nuevas de 1542 la Corona española cuidó mucho la forma de contratar económicamente con los naturales. Las leyes cubrieron diversos derechos, el principal fue el

reconocimiento de los indios como vasallos del rey, lo cual prohibía cualquier tipo de esclavitud; simbolizarían el triunfo de Las Casas en pro del iusnaturalismo (doctrina que proclama el derecho natural y sustentada en aquella época en lo divino, es decir, el derecho que proviene de Dios). Si bien un tercio se dedicaba a la mejora en las condiciones de vida de los indígenas, otros puntos señalarían la reorganización del sistema administrativo americano como la reorganización y funcionamiento del Consejo de Indias, creación de la Audiencia de Lima y de los Confines (Balutet, 2007:51).

La política proteccionista motivó la creación de dos formas separadas de organización social y de gobierno (república de indios y república de españoles). En esta separación se sustentó el funcionamiento del sistema económico en Yucatán, pues la organización social de los pueblos fue la clave que permitió a los colonizadores una administración efectiva de generación de excedentes y las autoridades nativas fueron las responsables de controlar la mano de obra de su población sujeta para asegurar el puntual cumplimiento de sus obligaciones fiscales y laborales.

Las formas de apropiación del espacio y los cambios con la llegada de los españoles se dieron a partir de la difusión de innovaciones tecnológicas en las nuevas unidades productivas, que se desarrollaron de manera paulatina. Dentro de los centros urbanos existieron diversos oficios que fueron transformando la vida y trabajo de los pobladores. Lo importante es destacar que con la conquista y la implantación del sistema colonial las formas de apropiación del espacio se hicieron de manera intensa.

Uno de los problemas, en relación con la apropiación del espacio, es el de saber cómo se dio la distribución espacial y cómo los actores sociales actuaron dentro de este proceso. Dentro de este problema podemos pensar en los distintos personajes que actuaron sobre la geografía. Al igual que Rumbo (2013), se piensa en estos actores como elementos dinámicos dentro del proceso de apropiación (Cardenas, Vergel, Rincón, 2015) del espacio durante la época colonial. Se podría pensar en la encomienda, el trabajo forzoso

y los ranchos como los elementos principales. La lucha por el espacio aparece como elemento que puede ayudar a explicar su adjudicación: ¿quiénes se apropian del espacio y cuál es su repercusión? ¿Cómo vamos a identificar estos desplazamientos?

Podemos pensar en los pueblos en primer lugar, y por eso es importante saber exactamente qué es lo que producen para después conocer el impacto en el medio en el que se instalan. Aunque en menor grado, también se observa la presencia de otras unidades de producción, en la interpretación convergen cuestiones de especial importancia para la epistemología como tipo de saber y método para determinar correctamente un derecho (Vivas, 2013). Todas estas trataron de ubicarse en lugares estratégicos, cerca de alguna corriente de agua, de las vías de comunicación más importantes, de las mejores tierras de cultivo y de los bosques.

Los pueblos, como elementos dinamizadores, representaron y poseyeron cierto poder. Bernardo García Martínez ha reconocido dos niveles de poder, el inferior y el superior. El primero, conocido como local o tradicional, era la autoridad legítima o reconocida con la que cada pueblo seguía conduciendo su vida económica y política; nos referimos a la administración y gobierno de forma tradicional. Muchas reglas cambiaron conforme a nuevos principios económicos, ideológicos o de otro tipo, lo esencial de los mecanismos de poder seguía operando como siempre. También vemos la presencia de representantes de nivel superior que imponen limitaciones a los caciques y los obligan a ceder en diversas cuestiones del orden político, económico y social (Martínez, Vergel, Zafra, 2015). En el otro nivel, el superior o colonial, había una manifestación diferente. La autoridad de sus representantes en los ámbitos locales era la de su oficio, no una inherente a su persona o su linaje, y la legitimidad que les asistía provenía de fuentes lejanas y ajenas (García, 2012: 403-415).

Población

La conquista de México se cristalizó en el siglo XVI en 1521, con la caída de México-Tenochtitlán,

aunque se inició unos años antes en algunas partes del territorio que se llamó Nueva España. Un impacto drástico para la población conquistada fue la introducción de nuevas patologías, ajena hasta entonces para los pobladores nativos de América. Los denominados indios, término por demás arbitrario, quedaron vinculados a pandemias, epidemias y endemias cuya propagación fue facilitada por el nuevo sistema económico impuesto (Malvido, 2000: 24-25).

La población indígena se vio pronto afectada por las nuevas enfermedades que los españoles les transmitieron, los naturales tuvieron una gran susceptibilidad a los nuevos virus de los cuales no eran inmunes. Algunas de las principales estimaciones poblacionales continentales en el primer contacto con europeos se expresan en la tabla 1.

Tabla 1

Cálculos sobre la población continental antes de la llegada de los europeos

Sapper	37 485000	1924
Spiden	40 000 000	1928
Rivert	13000000	1930
Kroeber	8 400000	1939
Steward	15 590000	1949
Rosenblat	13385000	1954
Borah	100000000	1964
Dobyns	90000000	1966
Morner	33300000	1967
Chaunu	80000000	1969

Fuente: Malvido, 2010:22.

La población indígena en la península de Yucatán disminuyó de manera drástica durante todo el primer siglo. Al conquistar Yucatán, Francisco de Montejo pobló a Mérida como ciudad capital con 70 vecinos encomenderos de indios, y tres (3) villas: la de Valladolid con 40, la de Salamanca de Bacalar con 20 y la de San Francisco de Campeche con otros 20 encomenderos. Para ser considerado vecino debía cumplirse ciertos requisitos y tener registro formal en los libros de los ayuntamientos, pues otros habitantes podían tener diversas categorías como residentes (García, 2010:201). La numerosa población originaria que encontraron los españoles disminuyó por diversas causas: la

guerra de conquista, el choque cultural, enfermedades, epidemias, hambres, viruelas y otras pestilencias (Garza, 1983:66-71). Se han elaborado cálculos en cuanto a la población durante la Colonia en Yucatán que varían en gran medida.

La población indígena en Yucatán disminuyó de manera drástica durante el siglo XVI (Farris, 2012:86-88), por lo que el contacto con los europeos significó una brusca caída, tendencia que se mantuvo hasta el siglo XVII. Gerhard apreció que habría 265 mil habitantes mayas en 1550 y solo 150 mil hacia 1600. Cook y Borah calcularon 233.776 indígenas para 1549 (Huertas, 2012).

Para 1688, Mérida reunía una cantidad de indígenas y vecinos que se estimó en 8.000 y 10.000 individuos, es decir, más del doble de los que albergaba un siglo antes (García, 1978:102). A finales del siglo XVIII Humboldt consignó 28.393 habitantes reinciendo en el trabajo social desde la complejidad, (Molina, 2013) o sea que prácticamente en 100 años Mérida triplicó su población. En 1807 el gobernador estimó 30.000 habitantes en Mérida, en tanto que Valladolid registraba 11860 en 1784, siendo desplazada por Campeche, que ese mismo año contó con 16.940 habitantes (Miño, 2001:102).

La población hacia 1700 se vislumbra en 185mil indígenas, cantidad que ascenderá a 380 mil en el año de la Independencia. Por otro lado, la población no indígena, explica Gabriela Solís, “se estimó en 1500 para 1550, un siglo después para 1650, se calculó en 8.400; en 1700 la cantidad asciende a 21250 y en 1821 una población de 120000” (2003, pp.14-15). De acuerdo con censo de 1811, los indios representaban el 76% de la población mientras los no indios conforman otro 30% (Contreras, 2004:146). (tablas 2 y 3).

Tabla 2
Población de Yucatán en la época colonial

Población	1550	1600-1650	1700	1810-1821
-----------	------	-----------	------	-----------

Indígena	265.000	150.000	185.000	380.000
No indígena	1500	8400	21.250	120.000

Fuente: estimación de Gerhard, 1991

Tabla 3
Población de Yucatán entre 1610 y 1794

Fecha	Indios	No indios	Población total
1610			190.000
1639	210.000	12500	222.500
1700	182.000	20000	202.500
1736	127.000	34000	161.000
1794	254000	103000	357000

Fuente: Cook y Borah, 1998: 119

Podemos decir que la población de Yucatán tuvo un marcado descenso entre 1550 y 1601. Después se recuperó de manera rápida en los siguientes 40 años, hasta alcanzar en 1643 el nivel que alcanzó hacia mediados del siglo XVI (Miño, 2001:104).

Tabla 4
Estructura de la población de Yucatán por Distritos Políticos, 1779

	TOTAL POBLACIÓN	ESPAÑOLES	PARDOS	NEGROS	MESTIZOS	INDIOS
Campeche	23479	5211	4033	1101	3070	10064
Mérida	15821	3311	1774	230	4351	6155
Valladolid	11332	1008	694	14	1066	8550
Bacalar	4025	432	208	55	292	3038
Tizimin	11771	459	1534	14	900	8864

Fuente: Patch, 1993:234

En términos demográficos es importante tener en cuenta el problema que representaron los indios huidos. En la década de 1630 se hablaba de la existencia de más de 30 mil fugitivos de la Provincia de Yucatán que habían escapado hacia la zona de la montaña, término utilizado en la documentación colonial para referirse, a aquellos indios que se encontraban en territorios fuera de

la administración y el control de españoles; otros documentos la denominan como "los montes". En las décadas siguientes se calculó que esa población osciló entre 15000 y 20000. La fuga de los indios a "la montaña" fue un proceso constante durante los siglos XVI, XVII y XVIII, situación que acarrió sublevaciones, motines, conspiraciones y revueltas (Bracamonte, 2001; Carreño, 2012).

Flora y fauna

Sobre la flora y fauna de Yucatán, las Relaciones Histórico Geográficas del siglo XVI son un documento excelente que nos da luz sobre la situación en aquella época de los recursos naturales en la Península. Señalaba Guillén de las Casas, gobernador y capitán general de la Provincia de Yucatán el 18 de febrero de 1579, que Mérida:

"Está fundada en comarca de cuatro provincias de indios, la más principal está a la parte sur y llámese Tutulxiu en lengua de los naturales y es nombre mexicano. A la parte norte está la provincia de Quepeche y a la del este está la de Aquinchel, y al oeste está la de Acanul...Generalmente es esta tierra caliente y seca y las aguas que dan nutrimento a la tierra son las que del cielo Dios provee en cada un año, que comienzan en mayo hasta fin de agosto...los principales mantenimientos son: maíz, ají, frijoles y algodón. Si es tierra llana o áspera. Esta tierra por la mayor parte es llana, pero muy áspera y pedregosísima, y toda ella está desde el centro hasta la superficie de la tierra, de pelás y lajas de piedra viva, y es muy montuosa. Tiene solo una sierra de poca altura a la parte del sur, quince leguas de esta ciudad, que atraviesa toda la tierra este-oeste la cual va cubierta de arboleda, y colmenares y hallan frutas, y esta es la utilidad que de ella se saca. Y no se ha hallado metal ninguno en ella. Río no hay ninguno en toda esta tierra, ni más de una fuente pequeña que está treinta leguas de esta ciudad, dos leguas de la villa de San Francisco Campeche, ni hay agua que corra sobre la tierra. El agua que se bebe en esta ciudad y en todas estas provincias es de pozos, algunos de los cuales hallaron los españoles abiertos y después acá se han abierto muchos, y donde quiera que se abre pozo se halla agua dulce y buena para beber, aunque en algunas

partes es mejor que en otras. Hállase el agua en esta ciudad a cuatro y a cinco brazas de hondo, y en otras partes a seis y ocho, a doce, a quince y veinte brazas y esto es la tierra dentro que está lejos de la mar. Hay en esta comarca y en las de otros pueblos de estas provincias, cantidad de pozos llamados cenotes, que quiere decir en lengua de los naturales agua sin suelo, estos los formó naturaleza, y tienen las bocas de seis, ocho y diez brazas de ancho y más...el agua de estos cenotes es más delgada que la de los pozos que se han abierto a mano, y generalmente se hallan peces en todos ellos. En muchas partes de esta tierra hay lugares desembarazados, fértiles y de mucha hierba, donde se puede apacentar mucha cantidad de ganado y más en la comarca de esta ciudad, por ser tierra rasa u de pocos montes, y a esta causa hay pobladas muchas estancias de ganado vacuno, pero por la sequedad de la tierra y haberse de dad de beber a mano" (Garza, 1983:66-71).

Se señaló: "que la tierra está poblada de muchos indios, y cuando entraron los españoles en ella había muy muchos, más las causas de haberse disminuido se entiende haber sido que la guerra que con ellos tuvieron los españoles en la conquista acabó algunos y la mudanza de costumbres en que después han entrado habrá acabado su parte, lo cual había sido grande ocasión para adolecer y morir muchos" (Garza, 1983:74). Igual se consignó que Mérida estaba en "sitio llano, alegre y sano, bien proporcionado, de buenas calles y casas de cal y canto. Tiene dos plazas, y en la parte de oriente, está fundada la catedral, y a la parte del norte están las casas reales en que viven los gobernadores, y al sur las casas del de don Francisco de Montejo" (Garza, 1983:74).

Sobre la flora se expuso:

"De los árboles silvestres que hay en la comarca de esta ciudad, es uno que en lengua de los naturales se llama ek' que quiere decir palo negro...de este palo negro se aprovechan los indios para teñir sus mantas de color negro...se ha llevado y lleva grandísima cantidad a España. Hay el palo o planta de qué se hace el añil, de cual antiguamente usaban los naturales de estas provincias para teñir y pintar de azul, de que tuvo origen para aprovecharse de ello los españoles. Hay también en

estas provincias cantidad de cedros que los indios llaman k'uche' y otro árbol llamado en la misma lengua chulul, de que los indios hacen sus armas: arcos, flechas y rodela... hay otra suerte de palo llamado xan, que tiene las hojas a manera de los palmitos de los de las costas de España...también hay gran cantidad de árboles llamados en la lengua pom, de los cuales se saca cierta resina a manera de incienso. Hay otro género de árbol que indios y españoles llaman chayas que crecen tanto como higueras y lo parecen de alguna manera; las hojas del árbol comen generalmente los indios y españoles. Hay otra suerte de árbol que los indios llaman ki', y los españoles maguey, vocablo isleño...de este árbol hay gran aprovechamiento para indios y españoles, porque sirve en lugar de cáñamo, porque de las pencas que tiene se saca el hilo raspándolas con un palo y de él se hace todas las cosas que del cáñamo; de la raíz de este árbol hacían los indios el vino mezclando con miel y otras raíces de árboles, pero la raíz de este era la más principal. De los árboles fructíferos de esta tierra es el principal el chicozapote, que los naturales llaman ya' fruta delicada y tan dulce y sabrosa que ninguna de las de España se le iguala, y parece, en el color y hechura...y de estos árboles, que son mayores que los perales, hay gran cantidad en los montes...hay otro árbol llamado mamey que los indios llaman ha'as, tan altos como nogales, echan una fruta tan grande como ambas manos juntas puestas en hueco, la corteza áspera y parda, lo de adentro colorado, dulce y sabroso, la pepita negra y como un huevo, algo más prolongada. Hay otros árboles que los indios llaman on y nosotros aguacate, vocablo mexicano que parece pera; hay algunos tamaños como calabazas pequeñas, la corteza verde y delgada, lo dentro tiene color y sabor de manteca de vacas, es fruta delicada al gusto, la pepita blanca, semejante a un huevo de gallina. Hay otro árbol que los naturales llaman op' y los españoles anona, vocablo isleño, tiene la fruta al modo de piña y tiene la cáscara las mismas señales aunque es delgada. Hay otro árbol que los indios llaman kulumuy, hay otros árboles que los indios y nosotros llamamos chocho, cuya fruta es semejante al membrillo, lo de dentro casi amarillo y aunque muy dulce, no sabroso a nuestro gusto. También hay árboles de cacao que el fruto es moneda entre los naturales, porque ello hacen un brebaje en que toman mucho gusto y es como almendras amargas, el color colorado, de esto se da poco por la sequedad de la tierra porque requiera tierra húmeda y lo que se da es en hoyos donde hay alguna humedad y sombra...hay gran cantidad y diversidad de ciruelas de diferente color y gusto de las de España que llaman los indios aval...hay otro árbol que los indios llaman tuk' y los españoles cocoyol, vocablo mexicano, y semejante a la palma, hecha unos racimos una fruta con agallas, los indios las asan en hornillas y comen una carnosidad que tiene sobre el hueso y también la cuecen en miel, hacen de ello comida y bebida sana y de mucho

sustento y españoles hacen de ello leche y requesones. Hay otro árbol que es como pencas de cardo que en los montes va subiendo pegado a otros árboles que llaman los indios huon y nosotros pitahayas y son del tamaño de un membrillo y tienen el parecer de alcachofas, tienen la corteza encarnada de lindísimo color y lo de dentro blanco y de muy buen gusto, es fruta hermosa y de estima. Otros árboles de frutas hay que llamamos guayas, guayabas, nances, moras blancas y otras... Los árboles que de España se han traído a esta tierra y en ella se dan son naranjos, limas, limones, cidras, granadas y dátiles y también se dan plátanos, cocos y mameyes de la isla Española, que tienen el sabor como de melocotones. El grano más esencial al sustento de los indios naturales y de los españoles en esta tierra es el maíz que en ella se da, y así mismo, hay otra suerte de grano que los españoles llaman frijoles y los indios bú'ul que son como habas y los hay de cuatro o cinco suertes. Hay gran cantidad de chile que en España llaman pimienta de las Indias, y hay diferentes suertes de ello, así en el tamaño como en la fortaleza... Hay calabazas de las de España y hay otra suerte de las de la tierra, que los indios llaman kum, son amarillas de dentro y las comen asadas y cocidas... Así mismo, hay otra suerte de fruta que se cría debajo de la tierra, que los indios llaman chicam, y los españoles jícama, que son como cebollas, pero tienen el sabor como cimera de cardo, algo más dulce. Trigo no lo hay en esta tierra, aunque nace muy bien y grana regándolo a mano, pero en faltándole el agua se seca por no tener humedad la tierra, ni haber agua para criarlo de regadío, y las aguas con que se cría el maíz son en diferentes tiempos de lo que el trigo requiere, porque vienen con muchos bochornos y calores con que el trigo se pone amarillo y seca. También se coge seda y grana muy fina, pero con el inconveniente de la falta de agua y sequedad, se cría poco y no se dan a ello. Hay en esta tierra mucha cantidad de hierbas medicinales de diferentes propiedades (Garza, 1983:74-78).

Sobre la fauna de la región las Relaciones exponen que:

Los animales bravos que en esta tierra hay son tigres y antiguamente había más cantidad que ahora, también hay gatos monteses bravos de esta ralea de tigres, también hay leones pardos, puercos monteses que tienen el ombligo en el lomo, hay venados de las suertes de siervos y son pardos, mayores que grandes carnes, hubo en esta tierra grandísima cantidad de ellos y les era a los indios casi sustento ordinario, y de algunos años a esta parte han sobrevenido pestilencias de que murieron muchísimos, y han quedado pocos. Hay cabras monteses que los indios llaman yuc, que no tienen más de dos cornezuelos como cabras y no son tan grandes como los venados que tienen muchos gajos en los cuernos. Hay dantas en algunas partes. Hay perros naturales de la tierra que no tienen pelo ninguno y no ladran que tienen

los dientes ralos y agudos, las orejas pequeñas, tiesas y levantadas, a estos engordan los indios para comer y los tienen por gran regalo, estos se juntan con los perros de España y engendran y los mestizos que de ellos proceden ladran y tiene pelo, y también los comen los indios como a los demás. Hay otra suerte de animales que llamamos armados, y los indios ybaches, que tienen el cuero como corazas, el hocico y andar como lechones, críanse debajo de tierra en cuevas que ellos hacen, es buena comida siendo fresca, que parece lechón. También hay una suerte de animal del tamaño de un conejo que llaman los indios ahchab, que quiere decir sudador, este tiene la boca en extremo pequeña, que solamente le cabe la lengua por ella, que tiene como una lombriz muy larga y se sustenta de hormigas y para comerlas se echa junto a un hormiguero y saca la lengua y la tiene fuera de la boca hasta que se le cubre de hormigas que las mete dentro...pero los indios no comen su carne porque no la tienen por buena. Hay también grandísima cantidad de conejos en toda tierra, y son ni más ni menos que los de España, y muy buena comida. Hay también otra suerte de animales que llaman los indios chic, y los españoles pizotes, vocablo mexicano, que son como tejones y los comen bien los indios. También hay una manera de liebres que tienen unas pintas blancas por todo el cuerpo, que llaman los indios haleb, y también es buena comida. Hay también cantidad de ardillas por los montes. Hay un animal que llamamos los españoles zorro y los indios och [ídem], poco mayores que gatos, y paren seis u ocho hijos y los crían a sus tetas, y tienen en la barriga dos bolsas, una a una parte y otra a otra, donde traen aquellos hijos y los llevan donde quieren y los sacan para que coman algunas sabandijas y metidos, y así los crían hasta que tienen fuerza para poderse valer por sí. Hay otra suerte de zorritos pocos mayores que ardillas, pintados con muchas pintas blancas y negras, que tienen la vista muy galana, pero cuando orinan hieden tanto, que desde lejos penetra su hedor. Hay víboras grandes y ponzoñosas, de una vara y más de largo, y tan gruesas como de un brazo, que tienen cascabeles en la punta de la cola, y si muerden matan, si no se remedia con brevedad, y tienen los naturales por remedio beber chile y piciete como para la mordedura de taxinchan. Las aves que se crían por los montes son pavas, codornices, picazas, tordos, papagayos y otra suerte de pájaros de poco momento, porque con la gran sequedad de la tierra se crían pocos. Crían los indios en sus casas gallinas o gallipavos que llaman en España y danse en muy gran cantidad, porque se crían sin agua, y si la beben les es dañosa, que se les hinchan las cabezas y mueren. Después que vinieron los españoles, han dado en criar gallinas de Castilla y se hallan bien con ellas porque se crían y multiplican mucho, y se sustentan con poco grano por criarlas en campo donde siempre hay hierba que comen. También crían patos naturales de esta tierra que se aprovechan de

su pluma para tejer en sus vestidos...crían palomas de España y las hay de otra suerte en esta tierra, pero son más pequeñas. Hay cantidad de unos pájaros tan grandes como gallinas de las de la tierra, que llaman los naturales ah chom y los españoles auras, que son negras como cuervos, crían en partes remotas y escondidas dentro de cuevas (Garza, 1983:78-81).

En otros pueblos como Cansacab se expresó que existían venados, cabras de monte que los indios llaman yuc, conejos, pavas, puercos monteses, un género de lagartos pequeños que llaman iguanas, de que los naturales y españoles se mantienen. Se señaló que el pueblo estaba a cuatro (4) leguas del mar, donde los indios tienen sus salinas y pesquerías de los cuales se mantenían y sustentaban (Garza, 1983; Castro, 2010, Arévalo, 2013). En la relación de Mama y Kantemo se expuso que los señores usaban: gallos, gallinas, venados que cazaban y los comían con sus tortillas de maíz y frijoles "que son a manera de habas y unas yerbas que produce un árbol que ellos llaman chay, que es como el árbol de la higuera" (Garza, 1983:109-111).

Conclusiones

Historiografía ambiental muestra un avance para tejer estudios similares en México, Colombia y América Latina, ello se logró al presentar a través de las fuentes un panorama de la región de Yucatán en el siglo XVI en cuanto a los recursos naturales, tomando en cuenta tres (3) aspectos: el paisaje, la población, la flora y fauna.

Es claro y evidente que los estudios de historia ambiental de la región aún están en formación, y que el análisis de dichos aspectos a través de los documentos se torna complejo mas no imposible. Ampliar discusiones vigentes en América Latina en torno a la modificación del paisaje, el ordenamiento del territorio y el manejo sustentable de los recursos naturales es considerado pertinente y necesario en el siglo XXI.

El trazar una línea histórica del tema ambiental es muy fructífero si se piensa que los actuales problemas de la devastación del medio ambiente son producto de la acción irracional del hombre a través del tiempo, erróneamente se ha pensado que los recursos naturales son infinitos. A través de

los cronistas y fuentes históricas podemos observar cómo múltiples especies tanto de flora como de fauna se han visto mermadas y en el peor de los casos extintas en Yucatán. Tema que nos tendría que alertar sobre el hecho de que sin duda algo se está haciendo mal. Aún más preocupante es que se ve cómo la degradación del medio ambiente existía en la Colonia (hace más de 400 años), si bien no con el mismo impacto que en los últimos 30 años, es una muestra de que el manejo de los recursos ha sido devastador en el corto plazo causadas a partir de las lógicas neoliberalistas basadas en el expansionismo tecnológico y el consumo.

Referencias Bibliográficas

Arévalo Fonseca, S. (2013). Geografías de la memoria. Posiciones de las víctimas en Colombia en el periodo de Justicia transicional (2005- 2010).. Revista Logos Ciencia & Tecnología, 5(1), 197-201. doi:<http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v5i1.17>

Bracamonte y Sosa, P.(2001). La Conquista inconclusa de Yucatán: los mayas de las montañas, 1560-1680, Ciesas, Colección Peninsular, Miguel Ángel Porrúa, México.

Carreño Bustamante, M. (2014). La formación de los estudiantes de derecho, bajo el paradigma de la investigación sociojurídica. Revista Logos Ciencia & Tecnología, 5(2), 289-297. doi:<http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v5i2.113>

Caso, L. (2002). Caminos en la selva. Migración, comercio y resistencia. Mayas yucatecos e itzaes, siglos XVII-XIX, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Castro Blanco, E. (2010). Derechos Humanos: Del lusnaturalismo clásico al lusnaturalismo moderno. Revista Logos Ciencia & Tecnología, 2(1), 58-70. doi:<http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v2i1.90>

Contretas, A. (2004). Población, economía y empréstitos en Yucatán a fines de la época colonial, tesis de doctorado, Colegio de Michoacán, Zamora Michoacán.

Farris, N. (2012). La sociedad maya bajo el dominio colonial, 1 edición, Instituto Nacional de

Antropología e Historia, Artes de México, Conaculta, México, D. F.

García, D. (2009). *Visita de Diego García de Palacio a Yucatán, 1583*, Primera edición, Edición anotada y crítica de Inés Ortiz Yam y Sergio Quezada, UNAM, México.

García, B. (2010). "Los años de conquista". En: *Nueva Historia de México*, El Colegio de México, México, D. F.

García, B. (2012). "Representaciones del poder en los pueblos de indios en la época colonial". En: Mazín Oscar editor, *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Primera Edición, México, D. F.

Garza, M. (1983). *Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán*, UNAM, Fuentes para el estudio de la cultura maya, México.

Gerhard, P. (2000). *Geografía histórica de la Nueva España*, UNAM, Históricas, México, D. F.

Huertas Díaz, O. (2012). *La urbe global y el gobierno de la vida humana*. Coordinadores: Castor M.M. Bartolomé Ruiz y Rubén Alberto Duarte Cuadros. Colombia: Editorial Universidad Libre, 2012, 266 pp. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 4(1), 222-224. doi:<http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v4i1.184>

Malvido, E. (2000). "La población, siglos XVI al XX," colección *Historia Económica de México* coordinado por Enrique Semo, UNAM, Oceano, México, D. F.

Martínez Lozano, J., Vergel Ortega, M., & Zafra Tristancho, S. (2015). Validez de instrumento para medir la calidad de vida en la juventud: VIHDA. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 7(1), 20-28. Recuperado de <http://revistalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/view/206>

Miño, M. (2001). *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Hacia

una Nueva Historia de México, FCE, El Colegio de México, México, D. F.

Molina Correa, M. (2013). Didáctica pertinente en educación superior: un ejercicio desde la teoría de la complejidad en la profesión de trabajo social. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 5(1), 10-21. doi:<http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v5i1.4>

Landa, F. (2010). *Relación de las cosas de Yucatán, Sureste*, Dante, Mérida, Yucatán, México.

Rumbo Bonfil, C. (2013). Los retos del proceso de reinserción social en el Estado mexicano, frente a la figura del penitenciarismo en Colombia. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 5(1), 150-175. doi:<http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v5i1.13>

Ruz, M. (2014). "Nombrar para habitar: la morada maya en las grafías coloniales", en Nah, Otoch. Concepción, factura y atributos de la morada maya, Fabienne de Pierrebouurg y Mario Humberto Ruz (coordinadores) UNAM, SEGEY, Izamal, Yucatán, México.

Solís, G. (2003). *Bajo el signo de la compulsión. El trabajo forzoso indígena en el sistema colonial yucateco 1540-1730*, INAH/CIESAS/Instituto de Cultura de Yucatán/ Miguel Ángel Porrúa, México

Vivas Barrera, T., Pulido Ortiz, F., & Cubides Cárdenas, J. (2013). Perspectivas actuales para el estudio de los derechos humanos desde sus dimensiones. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 5(1), 97-118. doi:<http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v5i1.10>